



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



Acta N° 3307 (A.S.O.C.D. N° 3307/23/07/2026)

Resolución N° 0775-00-2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE PROFESIONAL DE SALUD (CONTRATO) CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA”.

VISTO:

El orden del día. -----

La nota con M.E. N° 4345/2026, del Prof. Dr. Akira Kikuchi, Jefe de la Cátedra de Ortopedia y Traumatología, por la cual solicita apertura de Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para cubrir un (1) cargo de **Profesional de Salud (contrato)** con funciones de **Médico Agregado** en la dependencia a su cargo, por finalización de periodo de la Dra. **ROSSI MERY ESTIGARRIBIA** (30/06/2026). Al respecto, dicho perfil cuenta con Visto Bueno de la Dirección Asistencial.-----

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, *“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNA”*. ---

La Resolución CD N° 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta N° 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS	INSCRIPCIÓN A CONCURSO	EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS
PLAZOS	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	TRES (03) DÍAS HÁBILES	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

La Resolución CD N° 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta N° 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución. ----

La Resolución CD N° 0101-00-2021, de fecha 05 de febrero de 2021, Acta N° 3157, por la cual se establece el plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la aprobación del resultado del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes por parte del Consejo Directivo, para que el ganador del mismo se presente a asumir efectivamente el cargo, presente renuncia a otros cargos en caso de existir superposición horaria, y en general, realice todas las tareas tendientes y necesarias para el nombramiento o contratación derivado del llamado, pasado dicho plazo, asumirá el cargo el siguiente postulante en orden de prelación del concurso respectivo. -----

La Resolución CD N° 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta N° 3178, *“POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS FINES DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 4995/2013 ‘DE EDUCACIÓN SUPERIOR’ QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PROPUESTAS DE PERFILES PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS*

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



Acta N° 3307 (A.S.O.C.D. N°3307 23/07/2026)

Resolución N° 0775-00-2026

../..(2)

CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA". -----

La Resolución CD N° 0297-00-2022, "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADEMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA". -----

La Resolución CD N° 1077-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA". -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,
RESUELVE:

0775-01-2026 **APROBAR** el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir un (1) cargo en la Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **lunes 3 al viernes 7 de agosto de 2026**, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	FUNCIONES	Horario
1	Profesional de la Salud (contrato)	Instructor	Lunes y viernes de 13:00 a 17:00 hs. y miércoles de 15:00 a 19:00 hs

0775-02-2026 **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs. -----

0775-03-2026 **AUTORIZAR** la contratación por unidad de tiempo y posterior pago por prestación de servicios de funcionarios de la Facultad de Ciencias Médicas-UNA, con antigüedad del **1 al 31 de agosto de 2026**, hasta tanto se sustancie el concurso de títulos, méritos y aptitudes para cubrir el cargo, según detalle:



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



Acta N° 3307 (A.S.O.C.D. N°3307 23/07/2026)

Resolución N° 0775-00-2026

../..(3)

ORDEN	F.F.	O.G.	CARGO	SALARIO	C.I.	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCION	CATEDRA / MATERIA / DEPENDENCIA	HORARIO
1	10	142	PROFESIONAL DE SALUD	4.400.000	3.320.862	ESTIGARRIBIA ARGUELLO, ROSSI MERY	MEDICO AGREGADO	Cat. y Serv. De Ortopedia y Traumatología	Lunes y viernes de 13:00 a 17:00 hs. y miércoles de 15:00 a 19:00 hs

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Cátedra/Dpto./Servicio, Dpto. de Selección, Dpto. de Concursos, tesorería Pregrado Web, Archivo.
OMCT/RGM/lm00

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CIRCULAR Nº 0204/2026

Por la cual se comunica el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante Resolución CD. Nº 0775-00-2026, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día lunes 03 al viernes 07 de agosto de 2026

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

DATOS DEL CARGO 1

CARGO:	Profesional de Salud (contrato)
FUNCIONES:	Médico Especialista
CANTIDAD:	1 (un)
DEPENDENCIA:	Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología-

PERFIL DEL CARGO 1

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Especialista en Pediatría o haber completado el Programa de Residencias Médicas en la Cátedra correspondiente;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR” (Excluyente);
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata;
- Asistir a actividades académicas de la Cátedra (Ateneos y Recorridas) Art. 193º. De las normas generales para los manuales de organización, funciones y procedimientos de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA;
- Haberse desempeñado como miembro de staff de la Unidad de niños durante al menos 2 años; No excluyente
- No poseer antecedentes de faltas éticas debidamente determinadas por el comité de ética de la Institución; art 198º.

CARGA HORARIA: doce (12) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: lunes y viernes de 13:00 a 17:00 hs y miércoles de 15:00 a 19:00 hs

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, firmados y foliados, tamaño A4 o carta, cada ejemplar deberá estar acompañado de los avales correspondientes, los mismos deberán estar confeccionados de acuerdo al formato establecido en la Resolución CD Nº 1077-00-2024, por la cual se aprueba con cambios la propuesta de modificación del sistema de calificación de docentes médicos, Acta Nº 3259 de fecha 15/10/202. -
- Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. -
- Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3*4 la medida). -
- Un (1) Certificado de Salud físico, origina/o fotocopia de certificado autenticado vía Escribanía, expedido por el Departamento de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, autorizado por Resolución C.D. Nº 0516-00-2024. -
- Un (1) Certificado de Salud mental, original. -
- Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. -
- Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. -
- Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). -
- Dos (2) Reportes del SINARH. -
- Tabla de Horarios por cargo. -
- Certificado de Trabajo con Carga y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. -
- En caso de contar con superposición entre Horaria cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD Nº 0760-00-2019, Acta Nº 3116. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. -

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes de la página web de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) –link disponible mediante Código QR*– serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. –



EL DECANO/ FCM-UNA



(*) Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos